

TRÁMITES Y GESTIONES A REALIZAR DURANTE EL PROCESO DE ENFERMEDAD CARDIACA



Incapacidad Temporal



Baja Médica

Causas (Contingencias)

- Accidente laboral
- Accidente no laboral
- Enfermedad profesional
- Enfermedad común

Duración

1 año
(Médico de atención primaria
o
Mutua Médica)



Finalizado el año

- Alta médica
- Prórroga de 6 meses (INS)
- Propuesta para Incapacidad Permanente



Certificado de Discapacidad

Grado de Discapacidad Mínimo: 33%



Ventajas

- Fiscales
- Laborales
- Económicas
- Sociales

Trámites

- Solicitud para reconocimiento de grado de discapacidad
- +
- Informes médicos

Presentación de la Solicitud



- A través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia:
<https://sede.xunta.gal/>
- Registros oficiales

¿Qué se valora?

Deficiencias de órganos
+
Factores Sociales

¿Quién valora?

Unidad de valoración de discapacidades (Xunta de Galicia)

Más información



Trabajadores Sociales de:

- Atención Primaria
- Hospital
- Servicios Sociales Comunitarios